

Guayaquil, 6 Abril del 2.009

**INFORME PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE GRUPO CERVANTES,
PAPELERIA CERVANTES C.A. Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS .**

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, de GRUPO CERVANTES, PAPELERIA CERVANTES C.A., por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2.008 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa

El administrador a cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionista.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a mi criterio son confiables.

Atentamente.


COMISARIO

